

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



No. de contrato /
Orden de Servicio

3045261



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO TÉCNICO PARA LA OPERACIÓN DE POZOS PETROLEROS Y FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Descripción general de actividades:

OPERACIÓN, MONITOREO, TOMA DE PARAMETROS DE OPERACIÓN DE POZOS TANTO PRODUCTORES COMO INYECTORES Y FACILIDADES DE PRODUCCION DE LA VRO.

Tiempo de ejecución:

365 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO

Fecha estimada de inicio:

05 DE FEBRERO DE 2024

Ubicación de los trabajos:

VILLAVICENCIO & APIAY

Canales de atención del contratista:

ANDRES SANCHEZ RUEDA
gerencia.centro@confipetrol.com
315 3738610

Administrador de Ecopetrol

OMAIRA LUCIA TOBAR PORTILLA
omaira.tobar@ecopetrol.com.co
(8) 6616366 Ext: 36833

Interventor de Ecopetrol

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

“La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	TRANSPORTE DE PERSONAL	EA	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida. - Requisito Pólizas: No aplica - Requisito de experiencia: No aplica - - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Inspección inicial y aval de logística y/o HSEQ - Tarjeta propiedad - SOAT - Tarjeta de operaciones - Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes en vehículos - Póliza todo riesgo - Póliza responsabilidad civil contractual y extracontractual - Póliza responsabilidad civil contractual y Extracontractual - Hoja de vida del conductor que contenga certificaciones de: Manejo defensivo, Primeros auxilios, Mecánica básica. - Registros de mantenimiento de vehículo - Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes en vehículos - Asegurar la estadística mensual de consumo de combustible y kilómetros - Plan de mantenimiento de flota, incluido el rendimiento asociado a los vehículos - Certificación de la ARL del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. - - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Otros requisitos:

Preferiblemente vehículos con tecnologías limpias y eficientes

- **Criterios de evaluación de ofertas:** Se tendrá en cuenta a aspectos económicos, tiempos entrega, calidad, cumplimiento, proveedores de la zona influencia.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- Transporte de personal GDA - Apiay
Microbús con recorridos diarios
- 4 peajes diarios
1 conductor con jornada legal en Colombia,
Salario Ecopetrol
Combustible
Mantenimiento preventivo
Recorrido por ruta nacional Desde Villavicencio a Apiay
El personal realiza cambio de turno a las 6 en campo y el servicio prestado es de 24 horas.

“La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30-45 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	facturacionelectronica@confipetrol.com
Proceso de radicación	La factura se radica con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• Factura de venta• Orden de compra• Entrada de almacén/mercancía Se radica del 1 hasta el 22 de cada mes.
Contacto para facturación	Contabilidad.bog9@confipetrol.com; facturacionelectronica@confipetrol.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	29 de Enero de 2024
Hora límite de recibo de propuestas	05 de Febrero de 2024 hasta las 05:00pm
Entrega de propuestas	Vía correo electrónico al email: profesional.compras4@confipetrol.com
Contacto para entrega de propuestas	Andrea Serrato Celular: 3102308341

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

*Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante Cámara De Comercio.

*Los proveedores interesados en ofertar sus bienes y/o servicios a CFP deben cumplir con los siguientes requisitos para la inscripción:

1. Cotización formal en la que se incluya la forma de pago (30-45 días después de radicada la factura)
2. Documentos detallados en las especificaciones técnicas.

*Una vez evaluadas las ofertas comerciales se contacta al proveedor seleccionado para dar continuidad al proceso de inscripción el cual incluye los formatos establecidos en el procedimiento INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE CONFIPETROL.

*Con relación a las unidades sanitarias, se seleccionarán según municipios donde se ubiquen (3GDT/2GCH/1GLC)

“La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”